



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 23 De Martes, 14 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190075400	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Leidy Laura Tilano Molina	13/02/2023	Auto Decide
08001405300320220052900	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Wilman Junior Vega Amador	13/02/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320220059700	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Davivienda S.A	Leoncio Monroy Osorio	13/02/2023	Auto Reconoce Personería
08001405300320220077700	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia	Laudith Mireya Escalante Insignares	13/02/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320210029500	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Roberto Melendez Jimenez	13/02/2023	Auto Ordena - Nombrar Curador Ad Litem

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

d047913d-79c1-4115-8bc6-d6c4af085b91